



29 ENP

209431

F.C. 10-7-1976

INT. CL:	F 16 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. ANGEL CARLOS GONZALEZ VARONA

de nacionalidad española, domiciliado en
Figueras (Gerona), calle Valencia, núm. 7,
relativo a:

"ABRAZADERA"

=====

209431



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una abrazadera, especialmente para cables, conductores eléctricos y otros artículos similares, presentando la particularidad de poseer medios de protección para evitar el lesionado de su superficie, especialmente la del recubrimiento plástico, en las zonas de torcido para cierre, por su roce con la arista en la que efectúa apoyo. - - - - -

La referida abrazadera se caracteriza porque está constituida por una cinta metálica flexible, dotada de un recubrimiento en material plástico aislante, también flexible, presentando en un extremo un ensanchamiento con una abertura para el paso del tramo sobrante del restante extremo, con retenido del mismo por doblado contra una arista de la propia abertura, tras el abrazado del correspondiente cable o conjunto de cables, de modo que la citada arista forma parte de un reborde en curvatura saliente para la cinta, por lo que el material plástico adquiere de por sí un regrueso en la zona cóncava de aquella curvatura, siendo apto este regrueso para constituir una zona de apoyo en curvatura convexa idónea para eliminar roces cortantes, mientras que los vértices de dicha abertura y de otras aberturas accesorias, así como de los bordes de la cinta, con redondeados para que no se hienda el recubrimiento plástico. - - - - -

209431



El extremo de la cinta que tiene el ensanchamiento, presenta una aleta en ambos bordes laterales, destinada a ser plegada contra el tramo doblado de la misma cinta, para retener el mismo en la posición cerrada. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, es una vista frontal de una parte de la abrazadera correspondiente al extremo que forma la abertura de cierre. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

15. Figura 3, representa, en vista lateral, una abrazadera en posición operante, fijada en un muro. - - - - -

Figura 4, representa, en vista lateral, una abrazadera en posición operante, con medios de suspensión a un cable portante. - - - - -

20. Figura 5, es una vista frontal de una abrazadera en posición operante, por su zona de cierre. - - - - -

Una abrazadera 1, según la invención, se compone de una cinta metálica flexible 2 dotada de un recubrimiento total 3 en material plástico flexible. - - - - -

25. Una parte extrema de la abrazadera 1 posee un ensanchamiento 4 que contiene la abertura 5 para pasar el trecho sobra

209431



te del restante extremo al cerrarse tras abrazar uno o más cables o conductores 6. - - - - -

5. Es particularidad esencial de la invención, el que la mencionada abertura 5 posea una arista formando reborde curvado 7 saliente por la cara exterior de la abrazadera 1, lo cual da como consecuencia, que el plástico 3 forme en la parte cóncava de la curvatura un regrueso 8. - - - - -

10. El citado regrueso 8 tiene por finalidad el obtener una zona de apoyo suave, en convexidad, para la parte torcida de la abrazadera, tras pasar por la abertura 5, precisamente donde esta última forma la arista que ordinariamente tiende a hendir y cortar el recubrimiento de plástico 3. - - - - -

15. Otra condición prevista, estriba en redondear todos los vértices de la cinta 2, tanto los vértices 9 de cada extremo de la misma, como los vértices 10 de la abertura 5 o de otras aberturas accesorias 11, lo cual tiene por finalidad el evitar que la cinta metálica 2 ejerza efecto punzante contra el plástico 3, además de que dichos puntos este material presenta normalmente menor espesor. - - - - -

20. También se prevé el que la abrazadera 1 tenga en el extremo que forma el ensanchamiento 4, unas aletas laterales 12, las cuales sirven para retener el tramo doblado del otro extremo, mediante plegado sobre el mismo. - - - - -

25. Con carácter accesorio, la abrazadera 1 tiene medios para sujeción o suspensión colgante. Así, en la figura 3 se muestra el caso de sujeción a un muro 13, para lo cual posee un orifi-

209451



5. cio 14 que permite pasar un tornillo 15 a aplicar en un taco 16. En el caso representado por la figura 4, la abrazadera 1 está suspendida en un cable portante 17, a cuyo efecto la propia abrazadera 1 tiene dos orejas oponentes 18 y 19, una de ellas con ensanchamiento y ranura de paso para la otra oreja tras ceñir entre ambas el cable portante 17. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Abrazadera, caracterizada porque está constituida por una cinta metálica flexible, dotada de un recubrimiento total en un material plástico aislante, también flexible, presentando en una parte extrema un ensanchamiento con una abertura central para el paso del tramo sobrante del restante extremo, con retenido del mismo por doblado contra una arista de la propia abertura, tras el abrazado del correspondiente cable o conjunto de cables, de modo que la citada arista se

25. halla en un reborde en curvatura saliente, por lo que el material plástico forma de por sí un regreuso en la parte cón-

6^c 209431



cava de la curvatura, apto para constituir una zona de apoyo redondeado para eliminar roces cortantes en el punto de doblez de la cinta, mientras que los vértices de la cinta en sus bordes y aberturas están redondeados para evitar el hendido del recubrimiento de plástico. - - - - -

5.

2.- Abrazadera, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el extremo de la cinta que posee el ensanchamiento y abertura central, presenta una aleta en ambos bordes laterales, destinada a ser plegada contra el tramo doblado de la misma cinta, para retener el mismo en posición cerrada.

10.

3.- "ABRAZADERA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

15.

MADRID, 29 ENE. 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL

209431

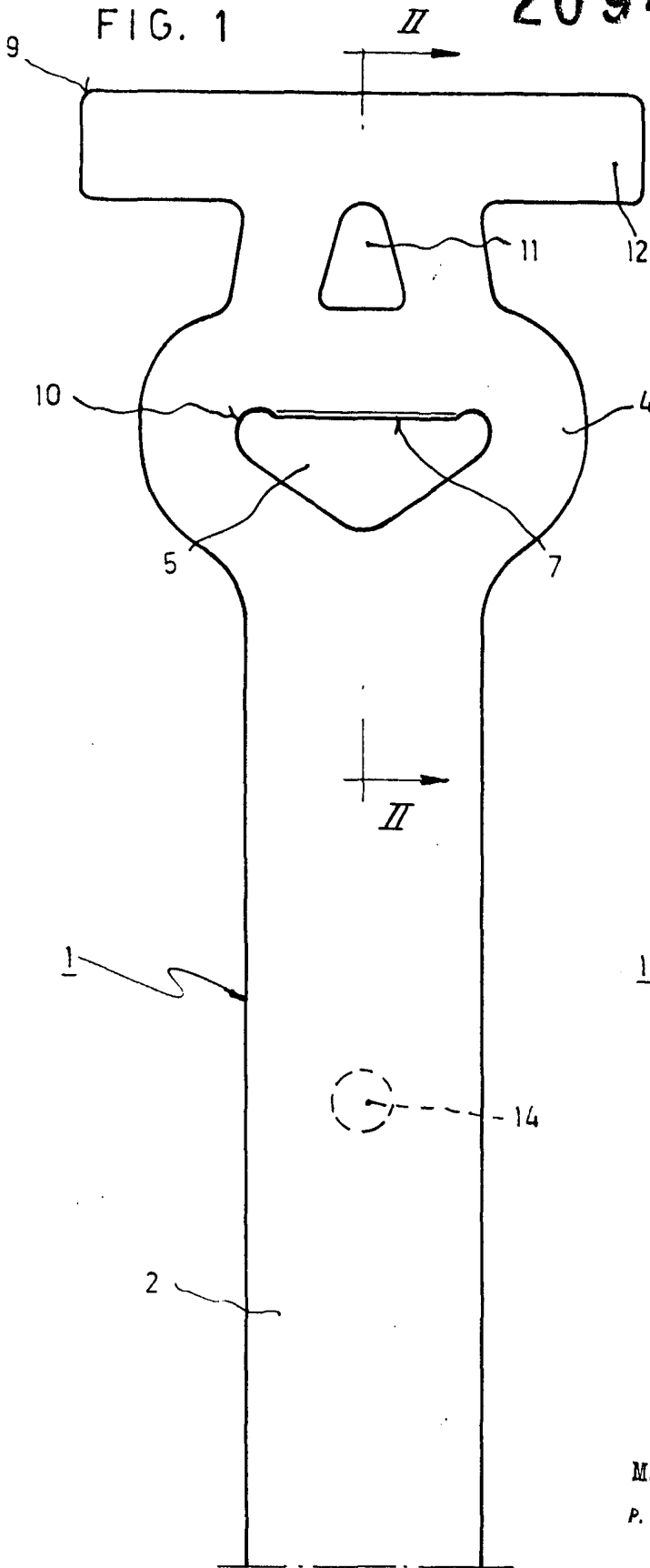
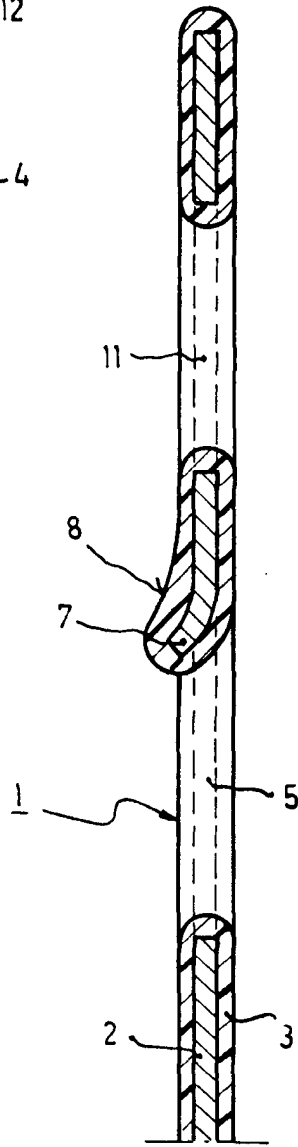


FIG. 2

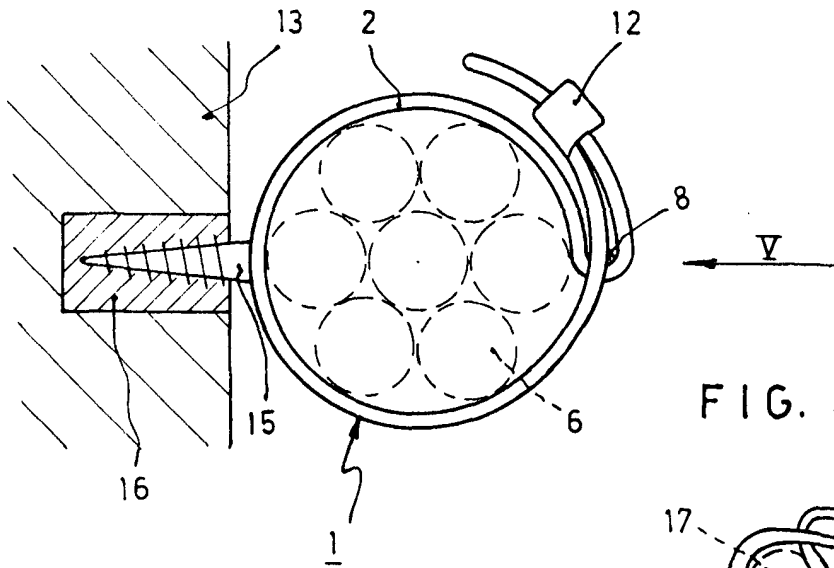


MADRID, 29 ENE. 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL

Abel

FIG. 3



29 ENE

FIG. 4

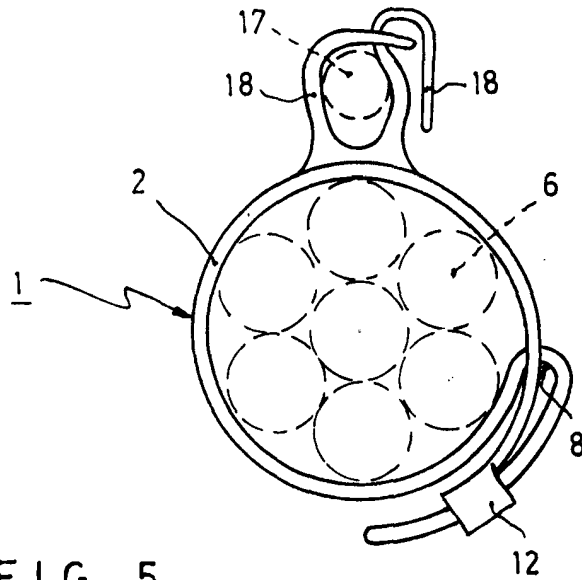
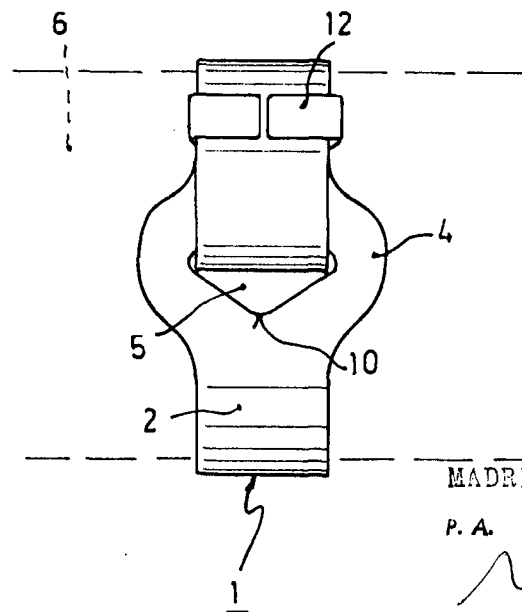


FIG. 5



MADRID, 29 ENE. 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL